



CIRCULAR NO. 1

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE AMACUZAC, MORELOS  
2013-2015  
"Un Gobierno trabajando para tu bienestar"

Amacuzac, Mor; a 29 de Enero del 2015.

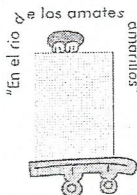
**C. SINDICO, REGIDORES, SECRETARIOS  
DIRECTORES Y PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE AMACUZAC, MORELOS  
P R E S E N T E.**

Por este conducto, se les informa que en base al Art. 32 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, se suspenden labores el día 02 de Febrero, por el 5 de Febrero del año en curso, ya que se conmemora el Aniversario CLVIII Y XCVIII DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA, para reanudar labores el día Martes 03 de Febrero del mismo.

Sin otro particular y esperando hagan extensiva la información en sus áreas quedo de Uds.

**A T E N T A M E N T E  
"SUFRAGIO EFECTIVO"  
PRESIDENTE MUNICIPAL CON**

**C. NOE REYNOSO NAVA  
H. Ayuntamiento  
AMACUZAC, MOR.  
2013-2015**



Av. Morelos No. 57  
Col. Centro  
Amacuzac, Mor. C.P. 62640  
Tels. (01.751) 348-14-67

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA RELOS Y PAYÓN"